DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MM. Pouvroly, Sérré y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA DE LA PUBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

ELLOS Y NOSOTROS

La prensa de la razon social Roca, Juarez y Hnos. se ha colocado en un terreno digno de la causa que prestigia.

Sin miramiento alguno á las entidades que toman parte en la iniciativa patriótica que diera por resultado la anulacion de la familia imperante, ha entrado de lleno á combatir de una manera descarnada é incorrecta la idea de conciliar los bandos políticos para hacer surgir una era saludable para el futuro.

Con la flema de los convencidos de una causa de desórdenes que dá á ellos un porvenir holgado y con comodidades doradas con el masacre de las libertades, esos modernos esbirros se mofan, rien y ven un sarcasmo en el noble propósito de los partidos unidos.

Con irónica alegria en el rostro y el miedo en el alma, se levantan del festin y se presentan á presenciar la abnegacion de sus adversarios—y luego en sus hojas impresas estampan, no lo que sienten, *si no lo que les conviene*, por que aún en los pechos de los grandes criminales políticos hay sentimientos nobles en pró de la patria.

Esos hombres, hoy alejados de los principios que ayer sostuvieron por amor á las libertades, ven en la union de los partidos la sepultura de sus míseras ambiciones y por eso las combaten con pretendidos títulos, con falsos antecedentes y con una petulancia que manifiesta la persuasion de elementos de fuerza bruta.

«Nuestro candidato no renunciará»—dicen y una voz salida de entre el tasajo agrega:—«No hay que hacer caso á los partidos *vencidos*: el doctor Juarez no puede transar porque se debe á su partido».

Imbéciles! No comprenden que no se trata de transacciones sinó de un acto de abnegacion, de un acto que salvase al pais de un cataclismo eminente, que se trata de hacer una renuncia honrosa para evitar la efusion de sangre á que nos han de obligar el gran ambicioso y sus paniaguados.

Desde que se iniciaron los trabajos de la union de los partidos populares, esa prensa de Juarez, Hnos y Cia., no se ha dado trégua para combatir tan noble idea, ora lanzando insultos soeces ora calumniando á sus colaboradores.

Y todo esto lo han hecho y lo harán, primero para exhibirse como *poderes* que miran con travesura de niños la base de la gran obra á realizarse—y segundo porque comprenden, porque saben, porque les consta que en uno y otro terreno quedarán anulados ante la opinion, con escepcion del caso en que se produjese la renuncia de Juarez y la imparcialidad de Roca, hechos que no tendrán lugar porque son muy ambiciosos y no conocen lo que es patriotismo.

Hablan del silencio de la prensa independiente, encarándole que «ese silencio revela la impotencia.»

Bellacos!

Lo que ha hecho la prensa independiente es esperar que los hechos se produzcan y prestigiar los trabajos iniciados porque ellos tienden á un fin noble, grande y patriótico.

«Impotencia!»

Pobres gentes; están ciegos con el calor del oro y no ven mas allá de los cálculos mercantiles que hacen para consolidar el porvenir metálico.

«Silencio!»

Sí, para dejar obrar á los que se interesan por el porvenir de la Nacion; pero no para dejar de comprender que Juarez no renunciará porque él y los paniaguados que le ha dado Roca saben que si renunciase no le quedaria mas que el rincon de su estudio de abogado sin clientes.

Comprendan, que de antemano se sabe que Juarez no renunciará y que si se le ha invitado á proceder honradamente ha sido para agotar hasta el último medio conciliatorio para salvar las libertades.

Comprendan, que somos la Nacion en masa y que son los pueblos los que invitan á sus verdugos á que se retiren ó ser arrojados por las masas populares en defensa de sus derechos.

SUELTOS

El Comandante Capdevilla que tan suelto de cuerpo escribió una carta á *El Diario* acusando como falsas las acusaciones que se le hacian acaba de recibir un estupendo mentís del Teniente Matoso.

Veremos como sale del atolladero el comandante de las boletas de inscripcion.

Al señor Comandante don Alberto Capdevilla.

La circunstancia de estar enfermo en el Hospital Militar ha hecho que llegue con alguna demora á mi conocimiento su carta inserta en *El Diario* de anteayer.

La suposicion de que Vd. supiera como todo el mundo, que el Teniente Basso está preso é incomunicado en un cuartel, me hace no comprender como Vd. no ha considerado estas circunstancias para arrojarle el calificativo, que está muy lejos de merecer este oficial.

El Teniente Basso no calumnia ni tampoco ha cometido falta alguna en el servicio que lo ha hecho acreedor á un castigo especial en el último acontecimiento del Batallon.

Es verdad que castigó con energia, tiempo há, á algunos soldados de su compañía y por lo cual se instruyó un sumario cuyo fiscal fué el Sr. Capitan Nievas; este caballero, estoy seguro pondrá cuando se llegue el caso, á la Superioridad, en posesion de la verdad absoluta: pues hay motivo y documentos que justifican este hecho.

En el intertanto, es mas correcto dejar que el proceso siga su curso, que ya veremos los resultados.

Benjamin Matoso.
Teniente Segundo

* *

Otro Gefe del Ejército que tanto ha corrompido Roca, ha sido acusado de haber estafado en 15,000 ps. mjn. á los Sres. Sastre y Halbach.

Segun los informes que hasta ahora tenemos, el Comandante S. titulándose representante ó cosa así de algunos individuos á nombre de quienes vendia las tierras.

El resultado es el que anteanoche anunciamos pero con intervencion de la Policía, el Comandante S. declaró la verdad de lo que ocurria comprometiéndose á devolver al Sr. Halbach los quince mil pesos á condicion de que todo quede en el silencio del misterio.

El Ministro de la Guerra debe ser inexorable, si el hecho es cierto, con el Gefe que deshonra la dignidad del Ejército Argentino.

Otros de mas alta posicion tambien merecen castigos infamantes pero á esos solo les debe castigar el pueblo.

* *

Nuestro colega *La Nacion* hace públicas las bases del famoso empréstito de 42.000,000 de pesos que contrajo el doctor Pellegrini.

Despues de las reducciones de Comision, intereses, descuentos por adelanto etc., apenas si alcanza á un 60 ojo.

Puede juzgarse por el siguiente cuadro de lo que es el decantado empréstito.

20.000,000 á 75 ojo.		ps. 15.000,000
Menos 2 1/2 ojo, de comision de emision sobre el valor nominal	ps. 500,000	
menos 10 ojo de diferencia entre el tipo de 82 1/2 à que antes se colocaron 22 millones y que ahora se retrotraen á 75, menos 2 1/2, son 10 ojo	« 2.000,000	« 2.500,000
Producto		12.500,000

Es decir que la Nacion paga 20.000,000 no recibiendo sinó 12.500,000.

Este ha sido el último golpe del Atalivismo—y no contamos con que hay que pagar adelantados los intereses para lo cual se hipotecaron las rentas de Aduana.

* *

Uno de los hombres mas populares de la Administracion actual de los mas ricos y de los màs la... cerados por la crítica mordaz, padre sin intencion de un verbo nuevo, Diputado que ha hecho dos veces uso de la palabra para pedir que se votara sobre tablas un proyecto sobre dieta estraordinaria, Ataliva Roca, en fin, ha dirijido á Calino el siguiente telégrama:

Buenos Aires, Diciembre 22.—*Al Dr. Juarez Celman*—Ya sabrá Vd. que Mitre, Rocha é Irigoyen se unen para combatir su candidatura; la misma situacion del 80. Estos hombres no aprenden nada, se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, están importantes, renuncie Juarez cuando estan vencidos. Esto si que es abnegacion y patriotismo! Vd. no debe ni puede renunciar porque solo sus partidarios tienen el derecho de hablar en estos momentos; sus amigos de aquí están decididos á combatir semejantes pretensiones.

Su amigo que le quiere.—*Ataliva Roca.*

Lo único que le faltó á Ataliva fué empezar su telégrama diciendo "mis amigos Mitre, Rocha é Irigoyen". Desde cuando este...señor trata con tanta...*urbanidad* á personas que saben que existe porque les causó curiosidad el origen del verbo atalivar?

Por lo demás la *literatura americana* ha obtenido un monumento.

CONTESTACION DE AGUA MALA

El cinismo toca los estrèmos.

Jamás político alguno procedió con mayor perfidia, con tanta petulancia, que el *cuñado* del Presidente de la República.

Con la mala fé por escudo de principios, el doctor Juarez, manifiesta que *se debe á su partido* y que lo que ese partido haga es lo que él acata. Bien pudo decir «lo que haga Julio está bien hecho pues yo soy nada sin su proteccion.» De esta manera, cuando menos se le hubiera apreciado la franqueza.

Ya se sabe lo que dice el *partido* de Juarez. Cambaceres y sus paniaguados lo han hecho público.

Escusamos entrar en otras consideraciones, pues en nuestro artículo «Ellos y nosotros» exponemos lo que pensamos al respecto.

Como archivo de los procederes retrógados de *Agua Mala* y los suyos, publicamos la carta que el Dr. D. Juan Agustin Gracia Douvruz ha dirigido al General Mitre dandole cuenta de la mision que le encomendó á cerca del candidato de las bayonetas:

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1885.

Señor General don Bartolomé Mitre.

Estimado General y amigo.

El 21 del corriente tuvo Vd. á bien manifestarme detalladamente lo que habia ocurrido en la conferencia que habia tenido con los Dres Gorostiaga, Rocha é Irigoyen, las decisiones que se habian adoptado y sus propias apreciaciones sobre la situacion politica del pais y de los partidos que sostienen la lucha electoral para la próxima presidencia de la República.

En esa ocasion me pidió Vd. que le sirviese de intermediario para obtener de mi amigo el Dr. D. M. J. Celman una conferencia, anticipàndole su objeto y los propósitos que Vd. abrigaba.

Los antiguos vínculos que de hace tantos años me ligan al señor General me imponian el deber de hacer lo que me pedia, y no vacilé en aceptar la delicada mision de trasmitir al Dr. Juarez Celman las ideas del señor General y pedirle la conferencia que deseaba tener.

Manifesté sin embargo, al señor General que no estaba conforme con las apreciaciones políticas que habia hecho, pero que reservaba por el momento mis opiniones, pues no era la oportunidad de discutirlas

Cumpliendo el encargo que Vd. me diera, me trasladé al siguiente dia á la ciudad de Córdoba, y en el mismo dia de mi llegada estuve con el Dr. Juarez Celman, á quien trasmití fielmente la exposicion de ideas políticas que el señor General me habia hecho y el deseo que manifestaba.

El Dr. Juarez me contestó lo siguiente:

«Cuando el partido nacional levantó mi candidatura a la Presidencia de la República, me dijo, la acepté movido por un sentimiento de patriotismo y para corresponder al alto honor que se me hacia sin que influyesen en mi ánimo, consideraciones personales de ningun género.

«En el banquete de Colon he manifestado ya que mi nombre no seria jamás un inconveniente en esta cruzada electoral, declarando solemnemente que llevaria mi desprendimiento en este sentido, robustecido por el sentimiento de mis deberes, por el amor á mi patria, y por el respecto y el cariño que debo al Partido Nacional, hasta aceptar, no digo con resignacion sinó con verdadero placer quizá hasta con orgullo la eliminacion de mi candidatura *si ella me fuera requerida por él en nombre de los intereses del pais ó simplemente de los suyos propios*

«Persisto en estos propósitos, y desde luego es al Partido Nacional, cuyo Comité General reside en la Capital de la República, á quien corresponde *esclusivamente* resolver lo que considere oportuno.

«En su virtud, es á ese Comité á quien debe dirigirse el señor General Mitre, ó las personas que él representa, puesto que no puedo, ni debo adoptar personalmente resolucion alguna perjudicando acaso los propósitos del partido que me honra con sus simpatías.

«Por este motivo considero totalmente innecesaria y sin resultado la conferencia que me propone el General Mitre; pero si apesar de esto él desea hablar conmigo, yo tendré mucho gusto en recibirlo.»

En el curso de la conversacion me manifestó el doctor Juarez Celman que él no era el dueño de los votos del Partido Nacional, el cual estaba representado por sus Comités; que ageno á ambiciones personales no tendria dificultad alguna en declinar de su candidatura si ese partido lo creía así necesario, conveniente ó útil para sus propósitos políticos; pero que creía un deber suyo abstenerse de contestar, y aún de emitir sus opiniones personales, á toda insinuacion que no tuviese por órgano inmediato el partido mismo que lo honraba con sus votos, y no prestarse directamente á evoluciones cuyo alcance no es fácil calcular y que podrian perjudicar los intereses políticos del partido.

Me dijo igualmente que él no podia por el momento ausentarse de la ciudad de Córdoba, pero que tendria mucho gusto en recibir al señor General Mitre y hospedarlo en su casa, si él lo creia conveniente, aunque por las razones indicadas no podria dar otra contestacion á las insinuaciones que se le hiciesen sinó la que me habia manifestado.

La interrupcion de la linea telegráfica me impidió comunicar esto desde Córdoba, como lo hice ayer desde el Rosario, ratificándoselo hoy verbalmente á mi llegada á esta capital.

Me repito su mas afectísimo y sincero amigo,

J. A. Garcia.

Casa de Vd.—Diciembre 26 de 1885.

Contestacion del General Mitre

Reproducimos de nuestro colega *La Nacion* los párrafos siguientes que encierran la contestacion, puede decirse á la carta del Sr. Garcia — Douvry:

«La contestacion está escrita con sangre. «Antes que renunciar la candidatura en mi persona, prefiero la guerra civil con todos sus horrores.» La letra queda, y si con sangre entra, con sangre será sellada por una ley fatal de la historia.

....

«El General Roca al presentarse como candidato á la Presidencia, aún provocando la guerra civil con todas sus sangrientas consecuencias, declaró que él probaria con sus hechos en el Gobierno que no era un ambicioso vulgar.

«Próximo á terminar su administracion, sólo se vé en perspectiva un heredero de familia como coronacion de su período de fuerza, envuelto en una catástrofe financiera, la mas grave que registran nuestros fastos económicos.

«El Dr. Juarez Celman, su heredero, al aceptar como proclamacion un banquete de amigos y de empleados coactos, declaró que aceptaria, no solo con resignacion, sinó con placer, y quizás con orgullo, la eliminacion de su candidatura, en nombre de los intereses del país, como la mejor prueba de que no sufriria jamás el vértigo de la ambicion.»

«Puestas á la prueba estas palabras, el candidato oficial así proclamado refiere la resolucion del caso de conciencia al mismo Comité que le dió el banquete de proclamacion, al mismo que, antes y despues de ser invitado á imitar el ejemplo patriótico de los otros tres candidatos, le aconsejaba no declinase su candidatura y por medio de circulares públicas, insultantes para los que hacian la proposicion, y promovia pronunciamientos de sus clubs, y como él sabe bien que no lo ha de destituir de la candidatura que considera asegurada por el éxito de la imposicion oficial, si él mismo no ha encontrado en sí la respuesta que debia dar, podemos dar la respuesta por dada.

«La respuesta está dada, y ella importa declarar que en su conciencia su persona vale y pesa mas que las libertades, el bien y la moral pública de su país.

«El no ha dicho qué bien se propone realizar al persistir en una candidatura personal, que, por su carácter de imposicion oficial y por los medios que se vale para prevalecer es repugnante, y que además, por sus vínculos de parentesco con el actual Presidente de la República, le imprime un carácter hereditario que ofende el sentimiento y la moral pública.

«La respuesta está dada, aunque no en los términos francos, del que preferia la guerra civil á la eliminacion de su candidatura personal; pero tan personal es una como otra, y aún cuando esta no se escribe con sangre como la otra, ella servirá para medir la altura del candidato.

«Podemos medirnos en ese cartabon.

«Hemos agotado todos los medios conciliatorios, hemos abundado en moderacion, hemos puesto hasta en las formas la razon de nuestra parte, hemos buscado la paz de buena fé y con buena voluntad, y se nos contesta con una evasiva, que si burla es tonta, y como habilidad es necia, en el fondo es una declaracion de guerra en nombre del sensualismo del mando por el mando.

"En presencia de esto, no queda sino cerrar las filas, convocar á todos los hombres de buena voluntad, y desplegar la bandera de los principios, inscribiendo en ella la palabra de órden que nos reune:—El peligro es comun: la defensa debe serlo."

CÓRDOBA

A los verdaderos patriotas

Córdoba, Diciembre 25—Al General Bartolomé Mitre y Dres. Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen y José Benjamin Gorostiaga. En medio de la corrupcion Política que amenazaba hacernos perder ya todo título á la consideracion de los extraños, se requeria una alta leccion de virtud cívica que rehabilitase el nombre argentino deprimido. Pero si habia de ser eficaz y autorizada esa leccion debia de ser dada por los gefes de los partidos nacionales por los candidatos que el pueblo de la República levanta para la direccion de sus destinos.

Este acto de desagravio á los principios democráticos debia tener tambien los caractéres de protesta, y son por eso los verdaderos representantes de la opinion quienes los inicien, y màs que á ninguna otra Provincia, importa à Córdoba ese ejemplo de civismo, á Córdoba la víctima que todavia aparece como el foco de la conjuracion liberticida.

Por eso los que suscriben se complacen doblemente en congratular á los Dres. Irigoyen, Rocha y Gorostiaga como al señor General Mitre su abnegado colaborador en la grande obra.

Los infrascritos creen interpetrar así cumplidamente los sentimientos de este pueblo y hacer al mismo tiempo votos porque el éxito corone la nobilísima aspiracion de los ilustres ciudadanos á quienes se dirijen.

G. A. Moyano, Dr. Fernando de Allende, Dr. Manuel D. Pizarro, Dr. Pedro C. Molina, Dr. Juan M. Garro, Heraclio Roman, Dr. Lorenzo Anadon, Aurelio Piñero, Dr. Tomás Garzon, Coronel Manuel E. Pizarro, Dr. Manuel C. Bustamante, Dr. José A. Ortiz Herrera, Juan Martin de Allende, Salustio Lacruz, Abelardo Cordeiro, Froilan del Viso, Dr. Avelino Ferreira, Dr. Rafael Garcia Montaño, Dr. N. Amuchastegui, Cárlos Pruneda, Laureano A. Pizarro, Dr. Luis J. Posse, Julio B. Lozano, Dr. Andrés Posse, Teodosio Pizarro, Vicente Castro, Dr. Rafael Moyano, Dr. G. Gonzalez, Dr. Doroteo Olmos (hijo) Dr J. Decheza, Dr. José M. Ruiz, Osvaldo Velez, Doroteo Olmos, Dr. T. Castellano, Héctor F. Ferreira, E. G. Càceres, Dr. M. Puyrredon, Dr. Cayetano R. Lozano, doctor Gaspar Ferer, Guillermo T. de Allende, Salvador Argañarás, José Butteler, Didino Posse, Valentin Agüero, Alejandro Funes Lastra, Dr. Temístocles Castellano, Francisco J. Olmos, Gonzalez Argañarás, Pablo Argañarás, José E. Garzon, Gerónimo Elena, Napoleon Pizarro, Alberto J. Paz, Dr. Pedro Funes Lastra, Dr. Manuel Vidal Peña, Dr. Ezequiel Morcillo, José B. Ruiz, Eliodoro Gonzalez, Félix M. Olmedo, Antonio Risio Pairon Doctor Nicolás Baerrotarán, Agustin San Millan, José M. Achaval, Norberto de Allende, Teodoro N. Roca, Julian Gil, Cárlos Rodriguez, Eduardo Decheza, Nemesio Gonzalez, P. N. Rodriguez Maloran, J. Ortiz, Félix J. Figueroa, Calixto S. Verder, Manuel F. Allende, Fausto G. Funes, Victoriano Lucio, Fabio T. Carranza, Santiago C. Correa, A. Perez, Gregorio Loza, Froilan del Viso (hijo), Wenceslao Funes, G. Loza, Juan Allende, Manuel T. Morcillo, M. Pizarro Lastra, Juan M. Allende (hijo,) Federico S. Martinez, Daniel Pueyrredon, Alejandro Linares, Cárlos Pueyrredon, Miguel Gordillo Jesús E. Cabanillas, Tomás Bas, Parmenio J. Ferrer, Luis Leon, Luis E. Chiriot, M. San Millan, R. Moyano y San Millan, Benjamin de Igarzábal (hijo,) L. M Allende, F. Domenici, T. Lopez, L. Domenici, Juan A. Garzon, Ramon L. Avila, Isauro A. Gomez, Dídimo G. Posse hijo, Dr. Fernando, Garcia Montaño, Dr. José M. Valdez, Arturo Lezama, Mariano Frangueiro, José M. Castro, P. S Argañarás, C. J. Montenegro, Tomás J Zelis, José J. Almiron, E. Pereyra, Esquivel Nicasio, C. Granado, Manuel Ferrer, Julio Cordeiro, Cárlos Santillan Velez, Abelardo Cordeira (hijo,) Wenceslao Roca, José del Barco, Jacinto Barbé, Ignacio A. Gonzalez, Dr. Ricardo Achával, Luis Pizarro, Andrés A Figueroa, N. Robin, Castro, Silvano Osses, Cenobio Montenegro, Daniel Tedin, Edemiro Montenegro, Federico A. Silvetti, Dr. Avelino P. Ferreira, R. Soaje, Armengol Tesera, José L. Urioste Barros, Conrado J Teram, Q. Gomez, J. Lopez, Augusto Q. Castro, Teófilo Gallardo, Dionisio Alday, Vilamon de la Lastra, F. Gallardo, Moisés Vidal, Justo Vidal Peña, Gaston M. de la Peña, C de la Peña, José Salazar Careño, Samuel Castellano, Juan de Sierra, Enrique Loza, Juan Marcial Contreras, D. Linares, J. Ruiz del Campillo, M. Lascano, Pedro Martinez Caballero, Dr. Nestor Moyano.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Diciembre 26

Se verificó la manifestacion anunciada sin que se acordase el nombre del candidato á la Presidencia quedando á cargo del Cuerpo Legislativo el designarle.

El acto fué presidido por Carve, haciendo uso de la palabra dicho señor, Freire y otros varios.

Por la noche hubo banquete presidido por el doctor Vidal en que tambien se pronunciaron muchos discursos y brindis en honor del General Santos.

En viage para ésta ha fallecido en Lisboa el Cónsul Oriental en París don Julio Bueso. Era sócio de la casa Reyes Amaut y Ca. de esta plaza.

Ha tenido lugar la apertura de la Exposicion Rural por el Ministro Zorrilla.

Hay pocos animales espuestos.

Ha logrado zafar la varadura el vapor *Hesperides.*

Sale el *Saturno.*

SAN LUIS

Diciembre 26

Se esperan á los señores Lindor Quiroga y Rosario Suarez que vienen á dar impulso á los trabajos en pró de la candidatura Rocha.

Joaquin Cortés redactor de *El Oasis* ha desafiado á Arturo Dominguez redactor de *La Opinion Nacional*, por un artículo que este último ha publicado ofensivo al primero.

Dominguez no ha admitido el reto dando por motivo que él habla en dicho artículo de varias personas á las cuales no nombra.

ROSARIO

Diciembre 26

En todo el próximo mes tendrá lugar las elecciones para Diputados provinciales.

Aún no se sabe cuando dejará Galvez la catera de Gobierno

En el teatro Olimpo se verificó la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales con una concurrencia de mas de dos mil personas.

Se ha incorporado á la oficina de enganche establecida en el cuartel de marina un peloton de enganchados traidos de Mendoza

Gran paralizacion comercial

Las fiestas de Navidad muy animadas.

Calma en política.

PATAGONES

Diciembre 26

El 18 hubo un fuerte temporal tal cual hace mucho tiempo no se veia el que ha causado grandes perjuicios en los edificios habiéndose hundido trece. Hubo cinco trombas marinas.

El Comisario pagador de la 2ª division ha traido casi todo un billetes de emision menor lo que causa entorpecimiento al comercio.

En el puerto se ha notado bastante movimiento en entrada y salida de buques.

JUNTA CALIFICADORA

De la Parroquia Catedral al Sud Calle Belgrano 87

Los ciudadanos que á continuacion se anotan comparecerán á la audiencia de esta Junta el dia Domingo 27 del corriente de 12 m. á 3 p. m. á fin de contestar à la tacha, por haberse indevidamente inscripto en el padron que les ha sido opuesta por los señores don Rodolfo Mones Cazon.

Luis Andrade
Domingo Gutierrez
Benigno Martinez.
G. J. Paez.
Angel E. Casares
Alberto Olivera
Mariano Vacaro.

Bajo apercibimiento de ser borrados del Registro si no comparecieran.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1885.

Arturo Richard.
Presidente.
José Maria Cautilo
Titular.
Manuel F. Ramos
Suplente.

953 Cirilo Morales, 924 Blas Pastor, 1123 Tomas Acosta, 1105 Pedro Luis Rodriguez, 997 Felix Acosta, 1022 José Martinez, 1069 Juan de Dios Bosa, 520 Luis Arias, 1122 Juan Luque, 1257 Pedro Sireldo, 1088 Juan Rodriguez, 1192 Juan Videla, 1313 Juan Vazquez, 1324 Gerónimo Gonzalez, 1274 Juan Gonzalez, 1294 Emilio Garcia, 1247 Antonio, Colon, 1399 Pedro Suarez, 25 Pedro Suarez, 1239 Rodolfo Silva, 1032 Marcelino Palacios, 720 Marcelino Palacios. 1106 Juan Segurola, 709 Benito Rivas, 713 Emilio Medina, 874 Adrian Gerdon, 877 Manuel Rodriguez, 881 Cayetano Briseño, 1007 Enrique Davis, 1019 Juan Davis, 1046 José Burgat, 632 José M. Ramos, 572 Juan Guimaraens, 1148 Valentin Vilches, 1151 Braulio Figueroa, 1153 Manuel Nievas, 1154 Antonio Espinosa, 954 Domingo Amante, 816 Bernardo Lopez, 870 José Cardosi, 910 Juan Altolaguirre, 927 Lorenzo Rodriguez, 1153 Adolfo Nievas, 1136 Filemon Moyano, 1116 Máximo Lopez, 1201 Mariano Lopez, 771 Carmen Lopez, 635 Juan Gutierrez, 747 Emilio Colina, 760 Pedro Gomez, 1003 Ambrosio Vera, 1070 Mariano Diaz, 1073 Manuel Poveda, 1330 José Andrada, 1286 José Suarez, 1299 Cárlos Mendez, 1305 Juan Altolaguirre, 1306 Manuel Ortega, 519 Manuel Barrionuevo, 566 Juan Gutierrez, 556 José Rodriguez, 557 Cástulo Moyano, 560 Juan Duarte, 530 Juan Jonas, 549 Martin Ortiz, 378 Demetrio Sagastume, 1276 Enrique Lupo, 974 Domingo Morales, 1278 Inocencio Martinez, 500 Reynaldo Aragon, 967 Miguel Valdez, 604 Julio Martinez, 918 Cárlos Ramos, 948 Máximo Perez, 788 Roque Zamudio, 994 Francisco L. Carmelita, 240 Francisco Carmelita, 1036 Isidoro Martinez, 805 Enrique Lozano, 1149 Antonio Gonzalez, 1150 Ernesto Torreno, 1091 Ramon Basualdo, 1108 José Rodriguez, 1304 Agustin Almeida, 1225 Liborio Acuino, 1234 Pedro Sanchez, 559 Silvano Mora, 535 Agustin Silva, 1050 Angel Fernandez, 824 Manuel Corbalan, 832 Eduardo Birasoro, 846 Marcos Pereda, 849 Juan Rodriguez, 850 Agustin Espinosa, 853 Miguel Lacosta, 861 Augusto Garcia, 868 Juan Garcia 871 Pedro Garcia, 882 Tomas Benavides, 912 Francisco Bestoro, 930 Carmelo Gorosito, 934 Emilio Amivalla, 945 Luis Moreno, 1137 Pedro Bisconti, 781 Venancio Lendo, 810 Horacio Pascualetti, 732 Feliciano Martinez, 736 Juan B. Barrionuevo, 1004 Pedro Castro, 1029 Juan Diaz, 508 Marcelino Cataldo, 1253 Luis Ferrari, 1214 Martin Navarro, 553 Juan Orosco, 1045 Francisco G. Garcia, 952 José Pereira, 856 Celestino Villalba, 836 Eleuterio Aguilar, 847 Vicente Paez, 852 Juan Rios, 858 Ricardo Frusta, 873 Casimiro Avalos, 876 Pedro Gimenez, 921 Guillermo Canelo, 922 Santiago Ladino, 774 Luis Acosta, 806 Eduardo Scott, 1016 Gregorio Gonzalez, 1023 Juan Ferreira, 1072 Rómulo Perez, 1121 Clemente Menso, 1220 Manuel Vidal, 603 Blas Coraggo, 1261 José Bello, 978 Jacinto Funes, 1173 Plácido Alvarez, 734 J. Ordoñes, 1265 Arturo Freite, 1292 José Andrade, 1144 Pedro Diaz, 1168 Ceferino Arteaga, 636 Pedro Serna, 804 M. Garay, 807 Enrique Lopez, 762 Ramon Gonzalez, 748 Lorenzo Hernandez, 574 Toribio Ballejos, 955 Estanislao Ledesma, 897 Federico Gimaraens, 1137 Florentino Argüello, 1117 Alfonso Suarez, 793 P. Rios, 664 José Pizarro, 665 Eduardo Diáz, 705 Francisco Navarro, 725 Segundo Salguero 751 R. Ramires, 966 Pedro Belmonte, 541 Eduardo Quintana, 1307 Juan Gonzalez, 1057 Juan Porcela, 1197 Antonio Bello, 681 Horacio Pintos, 682 Pedro Mate, 688 José Duque, 701 Aurelio Arancha, 707 Roque Ferreyra, 721 Andrés Sanchez, 1287 Juan Almada, 1099 Pedro Merlo, 918 Cárlos Ramos, 1238 Florentino Lopez, 1243 Roberto Fernandez, 1273 Guillermo Almiron, 1233 Felipe Lazcano, 1098 José M. Barsena, 1323 Alberto Fijo, 1125 Juan Pintos, 1096 José Diaz, 1210 Luis Alderete, 1258 Pantaleon Arias, 716 Juan Rodriguez, 1133 Juan Rodriguez, 640 Dionisio Castro, 1107 José Cabral, 1295 Augusto Balega, 1256 Pedro Fernandez, 1235 Francisco Arroyo, 1275 Cándido Pereira, 1232 Angel Gonzalez, 1215 Juan Peña, 1218 Roberto Gatica, 1136 Juan Sosa, 1185 Demetrio Paso, 1044 Juan Rodriguez, 1088 Juan Rodriguez, 849 Juan Rodriguez, 1034 Domingo Gimenez.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Junta Inscriptora de la misma cita a los señores que se mencionan en seguida para que se presenten en el Juzgado de Paz de la 6ª Seccion, (Alsina 592) el Domingo 27 del corriente de 12 m. a 3 p. m. por haber sido denunciados como indebidamente inscriptos en el Registro Cívico Nacional.

La inasistencia a esta citacion implica su eliminacion en el Registro Cívico.

495	Héctor Castelete	calle Artes	96
466	Manuel Oneto	»	170
298	José Basare	calle Suipacha	71
656	Reymundo Villa	»	66
576	Domingo Chieza	calle Talcahuano	24
586	José Schiaffino	»	24
671	David Repetto	calle Uruguay	76

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargado del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantelèfono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

BOLSA

Mucha animacion hubo ayer en el centro bursátil, siendo importantes las transacciones efectuadas en metálico que alcazaron en la hora oficial á la suma de 1.012,000 pesos mjn.

Los precios abrieron al contado á 141,50 y repuntaron luego á 141,60 pero la oferta continua de oro produjo un movimiento de baja que se detuvo en el límite de 141, cerrando á 141,10.

Para fin de Enero abrieron á 142 y cerraron tambien en baja á 141. 50.

Para fin de Febrero se colocaron dos partidas á 142.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	151,800 pesos	á 141 50
	15,000	» 141 60
	61,000	» 141 40
	10,000	» 141 30
	55,000	» 141 20
	30,000	» 141
	80,000	» 141 10
Diciembre 31	60,000	» 141 50
	20,000	» 140 40
	230,000	» 141 30
	20,000	» 141 20
Enero 31	10,000	» 142
	40,000	» 141 80
	145,000	» 141 70
	45,000	» 141 60
	20,000	» 141, 50
Febrero 28	20,000	» 142
Total	1:012,000	

Las Cédulas Hipotecarias están mas firmes y con tendencia de suba.

Se hicieron las siguientes ventas:

Série E—Al contado	20,500 pesos	á 77 1/2
	5,000	» 77
F	2,000	» 75 3/4
	5,550	» 76 1/4
	7,000	» 76
Série G	45,700	80 1/2
Total	8,5750	

En otros títulos no se hizo nada.

En descuentos sigue la tirantez: los pagarés de primer órden se descuentan con dificultades al 10 y 12 ojo.

La Sucursal del Banco de la Provincia en La Plata ha abierto sus operaciones de descuentos, habiendo acordado el Miercoles al rededor de 100,000 pesos.

En giros sobre el estranjero no hay variacion.

Despues de hora continuó la unificacion en las transacciones en oro sellado, á 141,20 y 141,10 al contado y para fin de mes.

La plaza cierra á este último precio entre comprador y vendedor.

Montevideo, Diciembre 26.

Llegó el vapor *Lucerne* (Allam Line) con fechas de Europa hasta el 1º del corriente.

Montevideo, Diembre 26.

Hoy entró el *Adria* de Génova con 800 pasageros y 500 toneladas de carga.

MAS NOVEDADES

Trabajos de imprenta— Habiendo terminado las reformas practicadas en los talleres tipográficos de EL DEMÓCRATA y montado sus nuevas máquinas, avisamos á nuestra clientela y al público que esta imprenta está montada ahora á la moderna pudiendo hacer toda clase de trabajo con prontitud, perfeccion y á precios sin competencia. Se hacen targetas grandes y chicas, idem de visita, circulares, invitaciones fúnebres con sus correspondientes sobres, libros, folletos, tésis, estadísticas, boletos de trenes, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, cuentas, recibos de alquileres, esquelas, planos, pólizas facturas, boletos de señal y de abasto, patentes y todo lo que se encomiende de imprenta. Baratura prontitud y perfeccion y elegancia en los trabajos.

Los tachados en San Miguel—No deben faltar hoy á levantar sus tachas las personas que han sido tachadas por los beduinos de San Miguel entre los que se encuentran los señores Antonio Carbone, Mariano Bernal, Enrique Peña, doctor Florencio Garrigós, Constantino Mones Ruiz, Adolfo Richarq, Antonio Zavala, Cándido Plaza Montero, Santiago Capdepont, Félix Herrera, Adolfo Masot, los hermanos Treviño, Bernardo Iturraspe, Horacio Varela, Santiago Romero, y setenta y tantos mas, cuyos nombres se hallan publicados en *La Tribuna Nacional* y *Sud-América.*

Quedan prevenidos para no faltar.

Servicio de sanidad para el 1886—Desde el primero de Enero entrante, los médicos de sanidad de nuestro puerto prestarán sus servicios en la siguiente forma:

Nombres	*Dias*
Fortunato Baigorri	1, 7, 13, 19, 25, 31
Eugenio Ramirez	2, 8, 14, 20, 26
Manuel Berdier	3, 9, 15, 21, 27
Francisco Canessa	4, 10, 16, 22, 28
Avelino Alurralde	5, 11, 17, 23, 29
Wenceslao Tello	6, 12, 18, 24, 30

Sucesos sangrientos en el Tandil—Noticias llegadas de aquel punto nos hacen saber que se tenia allí conocimiento de que en la casa de negocio de los Sres. Tourné y Cia., ha dado muerte á un individuo el conocido merodeador de aquellos parages Dionisio Macedo (a) el pampa Dionisio.

Este hecho tuvo lugar el dia 16; pocas horas despues de consumado, el alcalde de ese cuartel que lo es Gabriel Almada, habia prendido al asesino y lo remitió á las autoridades locales.

El vecindario todo está de felicitaciones y las ha dado muy de veras al señor Almada por su tan buen comportamiento, pues sólo en pocos momentos los habia librado de una fiera semejante.

—En el puente que conduce al Circo ha tenido lugar una sensible desgracia.

Un menor que transitaba por allí fué pisado por un carro que en ese momento pasaba por el puente una de las ruedas le pasó por la cabeza produciéndole una fractura horrible.

El carrero emprendió la fuga.

El estado del menor es desesperante.

El crimen contra Curutchet—De un diario del Paraguay que reputamos imparcial tomamos los siguientes datos respecto de la tentativa de asesinato llevada á cabo contra el Director de *El Heraldo* diario que se publica en la Asuncion:

«Encontrábase don Angel D. Peña, en la misma puerta del almacen del señor Mantero, en el propio lugar donde para el tramway, cuando vió dirijirse á su lado al Director de *El Heraldo*, don Manuel Curutchet, acompañado de su noticiero don Cárlos Machain.

Alguien le dijo estas palabras: «Vea señor Peña, que viene la persona à quien tanto desea Vd. hallar á su paso.»

Avanzó él entónces hàcia Curutchet y en ácres términos le hizo cargos por haber publicado conceptos injuriosos hàcia su persona.

A estas palabras acompañó Peña un ademan con la mano, que hizo retroceder algunos pasos á Curutchet é interponer entre ambos á Machain.

Este lo empujó à Peña, que sin embargo pudo colocarse inmediatamente frente á frente con su contrario, á la sazon ya rewólver en mano.

Peña, en el acto, sacó tambien el suyo é hizo fuego sobre Curutchet. El capitan Centurion, testigo ocular, y otros, dicen que este primer tiro fué el que acertó à Curutchet. La bala penetró bajo la clavicula izquierda y salió en la espalda.

Sobre esto no podemos dar la noticia con exactitud, pues aún no se ha pasado el informe médico al Juzgado.

Despues del primer disparo, Curutchet subió las gradas de los corredores de la Aduana, colocándose detrás de uno de los pilares. Peña se situó en medio de la calle, y desde allí le dirigió sus palabras llamándolo á hacerle frente, etc. etc.

Curutchet, desde su lugar, disparó sobre él un tiro. Peña le contestó con otro, y así sucesivamente, el primero largó cuatro balazos y tres el segundo.

Una pobre mujer que estaba á poca distancia de Curutchet en los corredores, fué herida por una bala del rewólver de Peña.

Dos señores que estuvieron anteanoche à las 8 con don Angel Peña en la Policía, nos dicen que éste les dió los mismos detalles que nosotros apuntamos.

Cambiados aquellos balazos, apareció ahí un oficial guarda acompañado de dos soldados del Resguardo, y terminó el tiroteo.

Ambos fueron conducidos en seguida al Resguardo, colocàndolos à cada uno en distintas piezas.

Momentos despues reconoció el doctor Vallory la herida de Curutchet diciendo ser de gravedad

Peña fué remitido inmediatamente á la Policía y mas tarde tambien Curutchet en una silla.

Al instante agolpóse una muchedumbre de curiosos à la Policía.

El Ministro Argentino solicitó que el herido no fuera obligado á permanecer en la Policía, atento que podria ser mejor atendido en una casa particular. Al principio encontró para ello alguna dificultad, pero esta fué pronto allanada, y de consiguiente conducido Curutchet al domicilio particular de don Manuel Cardoso en los brazos de sus amigos y acompañado de numerosas personas.

Peña, entre tanto, era visitado por varios de los suyos, entre los cuales veíase tambien al Ministro de Justicia, señor Gonzalez.

El estado del señor Curutchet es muy satisfatorio pues parece que la bala no ha interesado tejidos de importancia, siendo cási seguro se le salvará la vida.

Otra vez el Skating-Ring—Hoy á las ocho de la noche, se pondrá en exhibicion el cómodo salon del Skating-Ring, el cual ha sido refaccionado y adornado con elegancia, para la próxima temporada de bailes de màscaras.

El hermoso jardin se encuentra ya completamente terminado.

Con tal motivo, una bien organizada orquesta de 50 profesores ejecutarà escojidas piezas para solaz de los visitantes.

El Skating permanecerá abierto hasta las 11 de la noche.

Los aficionados al baile y la jarana pueden darse por satisfechos.

En un banquete—Al banquete que dió el General Mansilla en honor del General Campos, Presidente del Gran Comité Argentino concurrieron las siguientes personas:

Gral. Napoleon Uriburu, Gral. Teodoro Garcia Coronel Julio S. Dantas, Sr. Máximo Paz, Belisario Hueyo. Dres. Llambí Campbell, Santiago Luro Aristóbulo del Valle, A. Tarnassi, Faustino J. Jorge J. Argerich. José R. Baltoré, Ramon A. de Toledo, Dardo Rocha, Mariano Marenco, Sres. Epifanio Portela, Manuel Gorostiaga, Martin Boneo, Pedro del Carril, Roberto Cano, Dr. Vicente Villamayor.

La fiesta fué cordial é íntima.

Sociedad por partida doble—En La Plata ha ocurrido un hecho que nos hace recordar el incidente de aquel padre que, al ir á firmar en el libro parroquial la fé de bautismo de su hijo puso N. N. y compañia, por haber adquirido el hábito de firmar así en su casa de comercio.

El incidente de La Plata es el siguiente.

Francisco Sturbo, súbdito italiano vivia con su muger Santina Repetto en la calle 63 á inmediaciones de la calle 11.

Trabajaba en sociedad con un compatriota, Juan Scopelli, en el negocio de carros y progresaban, debido á su constancia y laboriosidad.

Santina la muger de Sturbo, es una italiana como de 24 años de edad, bastante agraciada y por lo visto amiga de las aventuras prohibidas.

Los sócios marchaban de acuerdo y estaban contentos; sobre todo Scopelli que habia llevado la sociedad hasta declarar bien comun á Santina, cláusula que no estaba en el contrato, si bien esta la aceptaba con agrado.

En este estado se encontraban las relaciones; pero llegó un momento en que tanto á Santina como á don Juan les pareció que no podian continuar, ella de mujer de Sturbo y él de sócio del mismo pues podian descubrirlos y concluir el negocio á capazos.

Resolvieron entónces levantarse con el santo y la limosna, ó lo que es igual dejar á Sturbo con un palmo de narices.

Resuelta de este modo la disolucion de la sociedad sin intervencion de jueces y escribanos, anteayer alzaron el vuelo ambos amantes, llevándose Scopelli, como la mejor ganancia de su trabajo á Santina, que tantas veces habia ya secado el sudor de su frente, dejando la infiel, que se petrificara el que cubria la de su marido.

Pero no paró aquí la cosa, pues hay algo á mas grave.

¡Santina para aportar algo, además de su persona á la nueva razon social, se alzó tambien con unos seiscientos nacionales que guardaba su marido y provistos de este modo se apretaron el gorro á playas mejores.

La Policia ha sido puesta sobre aviso y sigue la pista de los dos amantes.

Sturbo no quiere que le devuelvan á su mujer, que tantos malos ratos le ha dado, sinó que le restituyan los nacionales, dando de prémio todavia algunos de ellos á Scupelli para que cargue con la cruz que se ha echado encima.

En el Hipódromo—Una interesante carrera en soulki debe correrse el dia 13 de Enero en el Hipódromo de Palermo, con las siguientes bases:

Tiro, dos vueltas; apuesta, 500 nacionales; caballos el Rosillo propiedad de Don Cecilio Cortinas y el Overo, de Don José Fuentes.

La carrera empesará á las 7 de la mañana.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Cailiat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Betitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgós, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id. efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Mi...
Tesorero—Florencio Mo...
Pró id.—Arturo Rosas.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatolio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sota.
Tesorero—Sr. Daniel C. Reily.
Pró id. Señor Agustin B. Surre.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arena (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo (Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Roiss.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hanis, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Yelar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Subintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Compañia Española á cuyo frente figura el reputado primer actor cómico don Ricardo Zamacois—Espectáculo cómico lírico para el Domingo 27 de Diciembre—Primera parte —Poeta y Paisano —Segunda parte—Nicolas—Tercera parte—Carmen—Cuarta y última parte—Salon Escala.

Teatro Nacional—Lunes 28 de Diciembre—Beneficio del tenor Sebastian Beracochea—En el que toma parte la compañia del señor Mac'hay y el popular primer actor cómico don Ricardo Zamacoy—2º La comedia en dos actos—"La Carreta Verde"—3º "Alla Stella Confidente"—4º La preciosa comedia en 1 acto: "La criatura".

Teatro de la Opera— Domingo 27 de Diciembre—Ultima espléndida funcion por el renombrado doctor ilusionista de Paris Faure Nicolay—Espectaculos vivos é impalpables—

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn. Niños 50 centavos

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—El Arbol de Navidad—Todas las noches hasta el 1º de Enero—Aguinaldos—Programa completamente nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

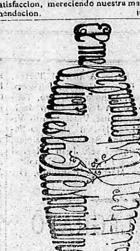

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 f20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de foudant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para ralos inmenso surtido recien recibido.
Prec o desde 50 centavos una.
103d 23 perm.

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y CA.
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
Á 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509f. 1º perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Reciba depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no ertregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés do comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub lpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersubeger Gossro y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consegliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chióggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Póscia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poñi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado		»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado		»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		»
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

147 sol. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con rembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200.
99 d6-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantias. Ocurrir á la calle de la Florida 291.

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810-VICTORIA-810
BUENOS AIRES
100 d16 perm

GUILLERMO A. ISARD

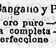

CIRUJANO DENTISTA
89 - MAIPU - 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
81 o17 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

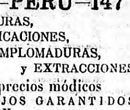

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
77f4 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44—Rivadavia—44

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.
LO LUNES GRATIS
Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion
en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlobert

El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

CALO
CAYGUA GUAZÚ
—
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405
—

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mosacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris a 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 5 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 25 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem una el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-75 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem, idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadilos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de Mendias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 3 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1¼ arroba 2-50 y 2-80 pesos mjn. una
Cerveza negra marca 2-5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza neg a marca Chancho 2-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un.
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 30 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hach tas de mano 10, 30 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 5 centavos una.
Vasos 5 centavos uno
Flor de harina 3 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 16 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
Paté 20 centavos id id
Dulce de naranja de Bagley 32 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 7 50 centavos cada una.
Fuellas 30 centavos uno
Conserva de tomates 95 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. un.
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 21 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 14 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
1017 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL 77—FLORIDA—77 FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes................ Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 2 1/4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente.
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betencourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17j ni perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Lhabi
48 ji perm Oficial 1º

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450—MORENO Y SALTA—450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubr St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervoses, Palidez; regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga pesaje y lanchaje de los materiales que se importen directamente á su consignacion ó se compren en el Puerto de Buenos Aires á La Plata destinados á esta Empresa durante todo el año de 1886.
El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la primera Division Moreno 134 todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán cerradas en la secretaría de la Direccion General [Moreno 134] hasta el Sábado 26 de Diciembre á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

EL DIRECTOR GENERAL.
Diciembre 16 de 1885
102 d17 26

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. ln17 perm

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**
Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.
ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS DUCRO
Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*
Paris, 20, Place des Vosges

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Fabrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipodromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	*	—	*	—	—	—	*
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	*	3 35	—	—	5 28	—	*	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 18	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	*	▼	*	—	▼	—	▼	*	▼	▼	—	*
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	*	—	*	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 18	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 56	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
98 d5 e4

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas y rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
51 a23 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA DE CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Loterias que se juegan
EN DICIEMBRE

SABADO 5
Premio mayor, 8000 pesos m/n.—1200 suertes
SABADO 12
Premio mayor, 10000 pesos m/n.—2200 suertes
SABADO 19
Premio mayor, 16000 pesos m/n.—1000 suertes
SABADO 26
Premio mayor, 10000 pesos m/n.—2200 suertes

Se juega en Córdoba.
Los estractos llegan los Lúnes y se reparten gratis.
Los premios se pagan en la Agencia General, calle Cuyo número 63.
LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armua por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.
Giles, Noviembre 14 de 1885.
Julio Sarani.
101 dl e4 Juez de Paz Suplente.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO
En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Gurutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Circolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
65 a29 f28 Secretario.

146 ALSINA — **LA VELOZ** — ALSINA 146

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

En combinacion con todos los Ferro-Carriles de la República

Empresarios: A. DUCLÓS BELLO Y Cª

Se abrirá el 1° de Enero

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1° de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 950 1088 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1136 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20354
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20793
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8080 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
13694 8121 11467 14489 17572 21925
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
22862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22999 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40511
26265 30142 41692 26770 30197 71816 26970
30805 51832 26999 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31626 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
28601 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
786 886 1188 1540 1748 1886 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
4923 5204 5543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
205 417 668 703 865 930 1067 1170 3723
3060 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 551 1058 1060 1731 1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
2839 6067 7776 9371 9626 9769 9806 10085
4642 6231 8285 9412 9629 9832 9973 10090
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1008 1857 2649 1118 3742 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4763 5518 6410
1178 2080 2760 3867 3980 4838 5568 6412
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6100
1633 2062 3904 3504 4255 6630 5718 6595
4730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2967 3603 8506 5372 5891 6756
6639 7385 7267 9179 6894 7425 8536 9543
7030 7554 8868 9705 7653 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6388
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3809 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3404 4517 4794 5088 5396
555 1667 2465 3409 4553 4881 5227 5583
1346 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
4911 7181 7601 7619 8865

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2611 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 [illegible] 2750 2860
828 1291 2318 2700 [illegible] 2750 2860
852 1232 2457 2601 2616 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2766
1165 1692 2477 2613 2666 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9 742 2454 3371 4345 5799
65 645 1013 1809 2072 3459 4791 6063
191 753 1014 1921 3110 3529 4798 3235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2379 5369 9874
6920 7048 7062 7283 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7470 9181 10086
659 1971 2458 6230 6139 7559 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5602 6583 7603 9381 10333
1373 2529 3875 5626 6655 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5966 6675 8393 9581 11226
11660 2850 4141 6012 6926 8515 9072 11776
11809 11931 11632 11003 12888 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1890 2768 4333 5555 6099
335 959 1754 2292 2852 4735 5902 6120
364 1429 1853 2816 2862 5001 6006 6819
7024 7713 8135 7159 8027 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2806 3219 3224
461 756 1311 1869 2386 2821 3391 3463
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29004
4031 7838 10090 16247 20925 26636 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26837 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4126 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5536 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8155 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4590 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 1618 1993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
83 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4984 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 209 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6427 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6668 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
142 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
153 811 1798 2344 2891 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4498

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para griso.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug, Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA; sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son. desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo, ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno, Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 35	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir el tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 24x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 56	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3		Regresos — Estaciones	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 50	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 28	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 35
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 5

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 46	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 36
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 41
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos — Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 20	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 35	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 40	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 44	[illegible]
[illegible] 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra. cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

10

AGENCIA
DE
Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro— Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre 8 y 9
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio; San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comicionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 me31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muxica—Abogado—Estudio Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangullo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Fiera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 166—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.